

Rut : 69.120.400-6

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES

Dirección : Antonio Varas 466

Unidad de Compra : Adquisiciones

Demandante :

Fecha Envío OC. : 04-05-2018 12:32:12

Teléfono : 56-73-2565231

Estado : Aceptada

## ORDEN DE COMPRA N°: 434-439-SE18

<b>SEÑOR (ES) :</b> COMERCIAL ALIAGRO LIMITADA	<b>A Sr (a) :</b> CARLOS ALBERTO ALIAGA CORNEJO
<b>DIRECCIÓN :</b> 1 SUR 2275 Talca Región del Maule	<b>FONO :</b> (56)(071) 2243206
<b>RUT :</b> 77.186.150-4	<b>FAX :</b> (56)(071) 2243206

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> INSUMOS VETERINARIOS. SEGUN MEMO N° 227-A DIDECO
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b> Antonio Varas 466 Cauquenes Región del Maule
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b> BODEGA MUNICIPAL Cauquenes Región del Maule
<b>METODO DE DESPACHO :</b> Despachar a Dirección de envío
<b>FORMA DE PAGO :</b> 30 días contra la recepción conforme de la factura
<b>CONTACTO OC :</b> ricardo marcelo luna aravena 56-73-2565231 marcelolunacauque@hotmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
10111305	Fármacos veterinarios	1 Unidad	BIOSUSPEN 100CC		15.407,00	0,00	0,00	15.407
10191509	Insecticidas	4 Unidad	CAJA MOSKIMAT ARETE (10 UNIDADES)		10.990,00	0,00	0,00	43.960
10191509	Insecticidas	6 Unidad	MOSKIMIC FORTE LITRO		26.980,00	0,00	0,00	161.880

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

<b>Neto</b>	\$	<b>221.247</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>221.247</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>42.037</b>
<b>Total</b>	\$	<b>263.284</b>

### Fuente Financiamiento:

### Observaciones:

INSUMOS VETERINARIOS NECESARIOS PARA OPERATIVOS SANITARIOS DE UNIDAD OPERATIVA N°4 PRODESAL CAUQUENES. SEGUN MEMO N° 227-A DE DIDECO

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>